ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

LICITACIÓN POR CONCURSO N° 03/2019 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL DISTRITO" ID 367090

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos del veintinueve de julio del año dos mil diecinueve, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: La Lic. Ramona Sánchez –Auxiliar de la UOC y la Lic. María Laura Dejesús- Encargada de la UOC; por parte de los oferentes la Sra. Benicia Ferreira Martínez con C.I.N° 3694299 en representación de la firma ENGADI S.R.L

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la Lic. María Laura Dejesús, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, y se procede a verificar las ofertas presentadas en este acto.

Seguidamente se procede a la apertura de sobres en presencia de todos los citados precedentemente, cuyos detalles se describen en el siguiente cuadro:

ORDEN	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE POLIZA
1	ENGADI S.R.L.	483.035.562	15.000.000 gs Vigencia 29/07/2019 al 26/11/2019, ALFA SEGUROS S.A.

Se deja constancia que en el Acto de Apertura de sobres solo se realiza una verificación cuantitativa de documentaciones y que los demás puntos fijados en las bases del llamado se verificaran en instancias del Comité de Evaluación.

Verificación cuantitativa de documentos	***ENGADI SRL***
Formulario de la oferta	*PRESENTA*
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*PRESENTA EN SIPE*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	*PRESENTA EN SIPE*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*PRESENTA EN SIPE*
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los	*PRESENTA EN SIPE*

ENGADI S.R.L.
80032591-5
Asunción - Py.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	
Certificado de Cumplimiento tributario vigente	*PRESENTA*

Se deja constancia que el Oferente ENGADI SRL presenta una Oferta Original y dos copias y la Constancia del SIPE N° 1558714

Las ofertas (en original y copias) requeridas serán remitidas al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley 2051/2003.

Previa lectura y ratificación siendo aproximadamente las nueve ocho y cincuenta y ocho minutos, se da por terminado el Acto firmando los presentes en 3(tres) ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto. -

Lic. Ramona Noemí Sánchez

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús Enciso
Encargada de la UOC

Benicia Ferreira Martínez
Oferente

ENGADI S.R.L.
80032591-5
Asunción - Py.